

NOTICIERO DE SORIA

Fundador: PASCUAL P. RIOJA

Dirección, Administración y Talleres: PLAZA DE AGUIRRE, 9

AÑO DE FUNDACION: 1.888

Hoy Lunes 1.º de Junio de 1936

NUMERO DE HOY 5.685

FIEBRE DE ORO

El mercantilismo es la base de la generación presente. La fiebre de dinero, la avidez por el dios oro que predominó en las generaciones del siglo XIX, ha formado las características básicas de la especulación, del acaparamiento, del ensueño actual de los hombres; observándose, que los ideales, que el amor al prójimo, en una palabra, que la filantropía, se han esfumado, ante lo que vale y significa el dinero.

Considerada la sociedad moderna bajo este punto de vista, no es extraño que acuciada por la crisis financiera que perdura después de la gran guerra, se persiga actualmente una lucha que no es de barcos, ni de cañones, de fusiles ni de explosivos, esta es la guerra del dinero, utilizando los medios imaginados por los financieros.

Es que actualmente, en nombre de intereses sociales mal comprendidos, llevados de ambiciones, de lucros y de dominación, caen los hombres en la crueldad primitiva.

Esta guerra monetaria tiene por objeto hundir al país enemigo en la miseria y la anarquía, consecuencia del hambre, despojándole, tanto de su prestigio moral como de su crédito y riqueza financiera.

Esta lucha monetaria, agotadora de las energías morales y materiales de los pueblos y de las familias, no es menos dolorosa que la sangrienta en los campos de batalla.

La lucha se proyecta en confortables y lujosas oficinas por hombres que manejan doradas plumas con guante blanco, sus medios son múltiples y muy diversos, una legión de bolsistas, traficantes, cambistas, hombres de negocios, avaros y usureros de todo el mundo, forman sus batallones; sus

órdenes de ataque son las órdenes de bolsa.

Y es que, sintéticamente, ante la avaricia dominadora, para los hombres enfebrecidos por el capital, la moneda de las naciones no representa más que una ecuación diferencial que deberá siempre resolverse en provecho de sus bolsillos. Esta moderna guerra económica tiene grandes alcances por la difusión mundial que abarca la Banca y toma a las naciones como un inmenso campo donde desarrollar su batalla.

Si los historiadores del porvenir relatan fielmente y bajo el punto de vista moral los hechos culminantes ocurridos en Europa durante los años actuales, no dejarán de calificarlos de bárbaros e inhumanos, pues toda la lucha económica moderna lleva signos evidentes de rapacidad, propios de una sociedad enfermiza e insensible, que trata de abolir la sana moral.

MIGUEL ANGL GALARZA.

Por el momento, se suspenden los cursillos.

Una orden del Ministerio de Instrucción Pública

Dice así: Este Ministerio ha tenido a bien disponer quede pendiente de señalamiento la fecha en que han de comenzar los cursillos de selección para ingreso en el Magisterio nacional, convocados por orden de 17 de Febrero último (*Gaceta* del 22) y autorizados por decreto de 14 del mismo (*Gaceta* del 15) y que la Dirección general de Primera enseñanza señale ésta tan pronto como queden cumplidos cuantos trámites son indispensables para el principio de tales pruebas.

23 de mayo de 1936.

FRANCISCO BARNÉS.

(*Gaceta* del día 24 de Mayo)

Los concursos de "INFORMACIONES"

"INFORMACIONES"

abre un concurso de cuentos regionales con arreglo a las siguientes Bases:

PRIMERA.—Los trabajos serán originales e inéditos. Escritos a máquina, a doble espacio y por un solo lado de las cuartillas, cuyo número no excederá de diez. Se admitirán dos trabajos, como máximo por autor.

SEGUNDA.—Los cuentos tendrán carácter regional, coincidiendo su acción, figuras y paisaje con el ambiente de cualesquiera de las regiones españolas o zonas de nuestro protectorado. Madrid, a los efectos de este concurso, se considera como una región cualquiera.

TERCERA.—El plazo para la admisión de originales termina, improrrogablemente, el 30 de Junio de 1936. Examinará los trabajos un Jurado compuesto de relevantes personalidades literarias, cuyos nombres no se darán a conocer hasta la publicación de su fallo.

CUARTA.—Los trabajos serán dirigidos al Director de «INFORMACIONES», Madera 12, con la indicación «Para el concurso de cuentos».

QUINTA.—El concurso no podrá ser declarado desierto. Los cuentos vendrán firmados y con el domicilio del autor y verán la luz en

"INFORMACIONES"

si reúnen las condiciones necesarias: Los cuentos publicados serán considerados, a los efectos de cobro, como colaboración. El Jurado elegirá entre ellos el merecedor del premio, que consistirá en la cantidad de

MIL PESETAS

Máximas sobre el Ahorro

Los que dicen que no se puede ahorrar con pocos recursos, es porque no han intentado hacerlo.

El amor a lo superfluo destruye el espíritu de previsión.

El alcohol envilece, el juego empozoa y el ahorro ennoblece y enriquece.

Si en el mundo no hubieran abundado los hombres previsores no existiría la civilización, que es consecuencia del ahorro acumulado.

Para descansar en la vejez sin preocupaciones económicas, basta ahorrar sin descanso hasta que se llega a ella.

La previsión es un acto reflexivo y por esto los únicos que no la practican son los hombres de escasa inteligencia.

Todos los que economizan no llegan a ser ricos, pero casi todos que no lo hacen, terminan siendo pobres.

Cuando te prongas gastar algo, piensa antes detenidamente en la utilidad del dispendio que vas a hacer.

Si los que no ahorran conocieran la alegría que causa economizar, seguramente no se privarían de ella.

La caridad no podría existir sin el ahorro, porque es éste quien la sustenta.

Quien no piensa en el porvenir, al convertirse éste en presente tiene que la mentarse de no haber aprovechado el pasado.

El dinero que proporciona la lotería se gasta rápidamente por que su adquisición no cuesta ningún esfuerzo; el que se logra ahorrando no se malgasta, porque es producto del trabajo y del orden.

Por la vida campesina

Contra el aborto epizootico de las vacas

Entre las cosas eminentemente prácticas, realizadas por la Dirección general de Ganadería e Industrias pecuarias, ocupa el primer plano la campaña de vacunación, que dentro del ensayo experimental realizó en el verano de 1934 en las provincias de León, Oviedo y Santander.

Tuvo la suerte y el honor de que dicha labor se pusiera en mis manos y la gran fortuna de contar con entusiastas e inteligentes colaboradores, que rindieron todo el esfuerzo de su gran capacidad en favor de este trabajo profiláctico, de prevenir y evitar el aborto.

En León era el segundo trabajo experimental que se hacía contra esta enfermedad. El primer ensayo se hizo en 1932. De él nos ocupamos en estas páginas acogedoras, el 6 de agosto de 1934. Los ganaderos de aquellas montañas acusaban con angustia que las vacas abortaban en proporción aterradora. Preparamos la vacuna «brucelón» en el Instituto de Biología Animal, y al año siguiente se había reducido el número de abortos al cinco y medio por ciento, cifra verdaderamente halagadora si se tiene en cuenta que el record logrado por otros investigadores con otras vacunas oscilaba entre el 6 y el 7 por 100.

El segundo ensayo, hecho por nosotros en León, donde empezamos la campaña, que terminados en Santander, ha sido aún más satisfactorio. El porcentaje de abortos, ya bien reducido, de 5,51 en 1933, ha quedado limitado, después de nuestro trabajo vacunal, al 2,8 por 100. Esto nos permite afirmar que vacunando sistemáticamente con el «brucelón» del Instituto de Biología Animal (que es absolutamente gratuito para el ganadero; no hay, pues, reclamo alguno en mis palabras), lo que lleva unido una mayor vigilancia en el ganado, posible aislamiento en el caso indicado, higiene de los establos, etc., podemos llegar a vencer el aborto, reduciéndole a la más insignificante proporción y extinguiéndolo.

Pero veamos los resultados obtenidos en Santander, que es cosa que interesará a nuestros lectores. Hago caso omiso de Oviedo, porque nuestra vacunación reinayó sobre el ganado de los colos mineros de «El Carbayín», y los desdichados sucesos de octubre segaron, apenas iniciada, nuestra experiencia.

En Santander vacunamos 488 reses, de ellas dieciocho toros, en los siguientes pueblos: en Mogro, 109; en Monte, 158; en Liencres, 135; en Bezana, 40; en Viérnoles, 19; En Sie-

rrapando, 9; y en Puente San Miguel 13.

Nuestros queridos compañeros y amigos don Ramiro Fernández, inspector provincial veterinario; D. Mariano Ramos, director de la Estación pecuaria de Campogiro, y don Luis Macaya, inspector veterinario municipal, habían hecho un estudio previo en el campo, para que nuestra vacuna actuara sobre los focos más invadidos, y de su acertada labor clínica y la minuciosa que con su colaboración realizamos nosotros en el Laboratorio ambulante de Bacteriología del Instituto de Biología Animal, analizando la sangre de las 488 reses, pudimos darnos cuenta de que interveníamos sobre un foco de aborto epizootico, en el que un 70,56 por 100 (cifra promedio de los datos obtenidos del ganado vacunado en los siete pueblos citados) estaba infectado.

Quiero destacar el porcentaje real que antes de vacunar descubrimos en los Ayuntamientos de Liencres y Monte, porque era ciertamente alarmante.

En Liencres, donde existe una población bovina selecta, que forma un magnífico conjunto de raza holandesa, con una organización de ganaderos inteligentes, que, dicho en términos generales, saben cuidar sus establos, el estado de infección en las 112 reses que vacunamos, era del 82,9 (casi el 83).

Y en Monte, donde vacunamos 107 buenos ejemplares de raza suiza, que forman una población bovina selecta, digna de que se la produgan las mayores atenciones, el estado de infección arrojó el 67,2 por 100.

Pues bien, en este ambiente, verdaderamente grave, fue donde preferimos actuar, no sólo porque el caso lo reclamaba con urgencia sino porque era el mejor campo para una experimentación.

Los resultados no hemos dudado en calificarlos de satisfactorios. Después de nuestra vacunación, que consiste en poner tres inyecciones a las vacas, con intervalos de diez días, sin ningún peligro para ellas ni para la producción lechera, estén preñadas o no, hemos logrado reducir la cifra prevacunal de aborto en 70,56 por 100, como promedio a 12,34 por 100, porcentaje todavía elevado, ciertamente, que nos dice que hay que repetir sistemáticamente la vacunación todos los años y extenderla a toda la región, con el ritmo más acelerado posible, porque el caso lo requiere.

Se trata de una enfermedad cuya

Obras de Garcia Ardura

De utilidad para los aspirantes a ingreso en las Academias Militares, Naval Militar, Ingenieros civiles, Arquitectos, Auxiliares de la Ingeniería, Telégrafos, Magisterio, etc.

Ejercicios y problemas de Aritmética, Algebra, Geometría y Trigonometría. (Agotada)..... 18 ptas.

Ejercicios y problemas de Aritmética, cuarta edición 1934..... 12 »

Ejercicios y problemas de Algebra, cuarta edición 1934..... 12 »

Problemas gráficos y numéricos de Geometría, cuarta edición 1936..... 12 »

Ejercicios y problemas de Trigonometría, segunda edición, 1918..... 5,50 »

Preliminares de Geometría analítica. (Agotada)..... 3 »

Perspectiva y sombras (Agotada) 12 »

Memorandum del Ayudante de Obras públicas, segunda edición..... 3 »

De venta en las principales librerías

Pedidos a casa del autor, Rioja, 57, teléfono 20021. Madrid

DAMM CERVEZAS

3 MARCAS DIFERENTES
3 SABORES DISTINTOS

Estrella Dorada — Especial para señoras.

Lupul-Bier — Aperitivo excelente para caballeros.

Bock-DAMM — La verdadera Cerveza Negra.

Se vende en los principales Bares y Casinos por que:

Haga frío o calor

La Cerveza DAMM es siempre la mejor.

Representante depositario para Soria y su provincia

Clemente Valladares.— Plaza de R. Benito Aceña, 7

DR. JOSÉ ABADAL RIOJA

DEL HOSPITAL DE SAN CARLOS

MEDICINA GENERAL Y NIÑOS
LABORATORIO RAYOS X

Martin de los Heros, 81. entlo. MADRID

Tel. 48042

extinción preocupa al mundo entero, porque, indudablemente, tiene una gran importancia sanitaria, por ser transmisible a la especie humana, y una gran importancia económica, por la enorme pérdida que representa para los ganaderos.

En la propia Montaña tenemos la prueba de ambas afirmaciones. Yo no conozco la estadística de brucelosis humana en Santander; pero este invierno pasado hemos vivido la preocupación de tener enfermo entre nosotros, de enfermedad de «bang», a don Enrique Martínez, montañés muy querido, que se infectó entre su ganado, en Las Rozas (Reinosa), lo cual nos demuestra que la enfermedad existe en la Montaña.

Nosotros hemos tenido también infectado a uno de nuestros técnicos del Instituto de Biología Animal, por contagio de Laboratorio.

En cuanto a la importancia económica que para el ganadero tiene el aborto infeccioso de sus vacas, bastará leer con atención un informe, tan interesante como documentado, de don Ramiro Fernández basado en un

minucioso estudio realizado en su labor de inspección veterinaria por la provincia.

En ese estudio se llega a la enorme cifra de tres millones ochenta y un mil trescientas cincuenta pesetas, que es la pérdida que la Montaña experimenta todos los años como excruciable tributo por el aborto contagioso de sus vacas.

Este solo hecho, que no resta importancia al punto de vista sanitario por el peligro de transmisión para el hombre, justifica la honda preocupación que sentimos ante esta enfermedad, y el deseo de que todos y cada uno de los ganaderos se preocupen de vigilar la higiene de sus establos, practicando el aislamiento tan pronto se tenga la menor sospecha y colaborando sin ninguna reserva a esta vacunación, que, insistimos, debe repetirse todos los años, único camino que, hoy por hoy, nos ofrece seria garantía.

C. RUIZ MARTINEZ

Director del Instituto de Biología Animal

Monumentos Personajes y hechos culminantes de la Historia Soriana

Dr. Antonio Pérez-Rioja

(Académico correspondiente de la Historia) y Cronista Honorario de Soria.- Año 1883

(Continuación).

Titulo de los andadores

Los andadores deben ir en mensajes del Concejo, ó de el Rey, ó de los Alcaldes, ó el uno de ellos non se debe partir antel Juez por muchas cosas que acahecen, ó guarden los presos, que por calonna ioguir, ó por alguna otra culpa fueren presos, ó iusticien los mal fechores, ó deben ser todos ante los Alcaldes, allí dose aiuntaren á los plazos, ó el qui non viniere non estando inviado á mensaje, ó non siendo sano, peche un sueldo al Juez, ó á los Alcaldes, ó el Andador que fuere dado por ser ante Juez, si se quitare del sin su mandado, quel peche por cada dia un sueldo, ó si alguno de los Andadores, el mandamiento del Concejo, ó del Juez, ó de los Alcaldes non ficieren, loguen otro de su soldada, ó embiando allí do non quiso ir. Si el Andador peindre á alguno sin mandamiento de el Juez, ó de los Alcaldes, torne los pennos doblados al peindrado, ó al Juez ó á los Alcaldes medio maravedi; otrossi, si emplazare alguno pora sí á voz de querrelloso, sin mandamiento del Juez, ó de los Alcaldes, peche medio maravedi, la meata á aquel que emplazare, ó la otra meata al Juez ó á los Alcaldes, ó si alguno redimiere por alguna cosa, pechelo todo doblado, á aquel que renmió á el Juez, ó á los Alcaldes, medio maravedi. Si al Andador se le fuere algun preso, ó el le diese de mano, aquel qui fuere sobre levador por el Andador, de al Aldador, al Juez, ó á los Alcaldes, ó si lo non quisiere dar, ó lo non pudiere aver, que entre en el lugar de el pleito, ó peche aquello quel deniere pechar, ó reciva la pena que el deniere aver.

Otrossi, si el Andador ficiese alguna falla en su oficio, ó en algunas cosas destas que sobre dichasson, el Juez, ó á los Alcaldes deben ser seis, ó han auer cada uno por su soldada seis maravedis, ó sean puestos en el cuento de Sant Miguel cadanno, ó deben auer mas desto, de los emplazados que fueren encerrados ó vencidos, por el iucio de cada dellos seis dineros.

El Juez coia los Andadores, ó raciona dellos casa con pennos, porque pechen lo que tovieren, ó preindraren lo que non deuren, ó el menoscabo que por ellos viniere, ó solamientren que iure en el Concejo, si quier en el Cauilldo de los Alcaldes.

Titulo de los Pesquisidores

Los Pesquisidores deben ser seis omnes buenos, entendidos, que teman á Dios ó sus almas, ó iuren en Concejo que por amor de fijos, nin de parientes, nin por cobdicia de auer, nin por verguenza de persona, nin por ruego, nin por precio de amigos, nin de vecinos, nin de extrannos

que sepan, ó pregunten la verdat por quantas partes pudieren, bien ó lealmiente, ansi que á la verdat non embuelvan cosa alguna de mentira, que fagan la pesquisa en buenos omnes comunales por amas las partes, ó la verdat que fallaren que la digan, ó non menguen ende nada, ó el testimonio de aquellos en quien ficieren la pesquisa que lo reciban sobre iura, qui fagan facer sobre la Cruz, ó sobre Santos Evangelios, en esa misma guisa, aquellos iuraren por facer derecho segund dicho es.

La pesquisa que ovieren de facer, sea fecha desdel dia que la carta les fuere dada por mandado de los Alcaldes, fasta treinta dias, ó si non fuere la pesquisa fecha, ó ell escrito de la que ellos fallaren non fuere dado á los Alcaldes, quantos dias pasaren dand adelante, pechen por pena cada dia diez maravedis, ó sean partidos en esta guisa: el un tercio al querrelloso qui demanda, el otro tercio á los demandados ó otro tercio á los Alcaldes.

(Continuará).

Un voto al proyecto de jubilación de Magistrados y jueces

El voto particular que los vocales socialistas en la Comisión de Justicia va a presentar al proyecto de ley sobre jubilación de jueces y magistrados, dice así:

«El ministro de Justicia podrá decretar la jubilación: A) de los funcionarios judiciales relacionados en el párrafo anterior que hayan cumplido la edad de 60 años; B) Previo expediente a los expresados funcionarios judiciales, cualquiera que fuere su edad, por notoria incapacidad física o intelectual que perjudique las necesarias actividad o competencia profesionales. La facultad ministerial comprendida en este párrafo, sólo podrá ser utilizada durante seis meses a partir de la promulgación de esta ley».

Firmada en primer término por el diputado de la Esquerza y exministro de la República, señor Santaló, se ha presentado esta tarde a la Mesa de la Cámara una proposición de ley concediendo una pensión vitalicia de cinco mil pesetas, a don Arturo Vinar del Roig, por su condición de ciudadano ejemplar.

La Plaza de la Constitución

Amplia y monótona de pavimento asfáltico entre-agrietado; plaza que está llamada a ser el jardín de la Ciudad.

En ella juraron la Constitución los sorianos, don Francisco Pérez-Rioja, don Francisco M. Lacalle; don Guillermo Tovar; don Dionisio Navarro; don José García y don Mauricio García Zornoza.

En aquellos tiempos de 1869; la Plaza tenía más alegría que en la actualidad.

El arbolado, la fuente de los leones pujante y magestuosa echando agua abundante, las colas de cántaros que en su derredor se formaban; aquellos mercados con los pirigallos, en fin, la alegría peculiar de Castilla, cuando nadie pensaba en Estatutos y todos querían ser exclusivamente españoles.

Hoy nuestra plaza es un campo de futbol con asfalto.

Y allí donde hay edificios tan hermosos, como el del Ayuntamiento, la Audiencia, la Biblioteca Nacional, y otros muchos particulares que hacen pandán, es necesario transformarla un poco para que tenga semejanza a las de otras capitales en que el orgullo es la Plaza de la ciudad.

Que jardines y que estructura tiene la plaza de Valladolid, por ejemplo, con un Kiosco maravilloso para su banda de Música.

Ahora pues, que la gran fuente de los leones desaparece de allí; es cuando debe pensarse, además del Kiosco de la música, en adornarla, en darle la salsa que necesita aquella planicie asfáltica, merecedora de algo que adorne la mejor calle de Soria.

Un arbolado elegido y bonito, con algún jardín bien acoplado y bancos en más cantidad, con un magnífico templete podía ayudar a embellecer el «páramo» en que ha quedado convertida.

Bien sabe Dios que celebraríamos verla de ese modo, que con poco dinero quedaria rejuvenecida y vistosa.

K. S. G.

DISTURVIOS EN CADIZ

Diversos grupos de niños de los llamados pioneros, se dedicaron a recorrer las escuelas obligando a los alumnos a que salieran a la calle abandonando las clases. Además rompieron bastantes cristales de edificios docentes.

Una Comisión de padres de familia visitó al gobernador y protestó energicamente de lo que consideraban un abuso intolerable.

Más tarde, en la Plaza de la Libertad se registraron incidentes y carreras. Los de Asalto dieron varias cargas, resultando algunos contusos. La estatua del obispo Moreno apareció con dos maletas y en la mano un cartel en que se leía: «Me voy con el jefe».

El gobernador, al recibir a los periodistas, dijo que está dispuesto a acabar con estos sucesos. Las detenciones de chicos pioneros practicadas, serán mantenidas hasta que sus padres se constituyan en prisión para responder de ellos. Más tarde grupos de pioneros han destruido los ejemplares de periódicos derechistas de Madrid.

Unión de Municipios Españoles

El Consejo Directivo de 1934, vuelve a asumir la dirección de este Organismo y adopta importantes acuerdos

En su domicilio social y bajo la presidencia de don Pedro Rico, se reunió el Consejo Directivo de la Unión de Municipios con asistencia de numerosos representantes de las ciudades españolas, figurando entre ellos el Alcalde de Barcelona señor Pi y Suñer.

Inmediatamente después de ser repuestos en los cargos que ocupaban anteriormente los consejeros, acometieron el estudio y resolución de los más importantes problemas planteados a los Ayuntamientos de España.

Entre los acuerdos adoptados deben ser destacados el que se refiere a la celebración de un Congreso Nacional municipalista que se reunirá en Palma de Mallorca en el mes de Septiembre próximo, seguido de Asamblea ordinaria que tendrá a Barcelona por sede, a requerimiento cariñoso del señor Pi y Suñer que de esta manera desea testimoniar la penetración que existe entre las autoridades locales de toda España y el propósito que anima a la región catalana de seguir vinculada a la Unión de Municipios Españoles.

Los problemas de reforma de la Ley Municipal, promulgación de la Urbanismo, rescate de bienes comunales, sanidad y el siempre actual del robustecimiento de las Haciendas locales, constituirán los temas esenciales que habrá de ser examinado en el Congreso.

En relación con la Asamblea Internacional Municipalista convocada en Berlín-Munich, se decidió asistir oficialmente confiando la representación de la entidad a los señores Rico, Jordana y Paz Maroto.

Varios miembros del Consejo sometieron a examen de sus compañeros, cuestiones del más alto interés sobre las que se expusieron diferentes criterios respecto de las cuales se harán las gestiones adecuadas por la Ejecutiva de la Unión.

Pidieron algunos la derogación pura y simple de la actual Ley Municipal, la suspensión de la de Coordinación Sanitaria, una moratoria a los Ayuntamientos abrumados por el servicio de los empréstitos contratados con el Banco de Crédito local modificación del sistema de aportaciones de los Ayuntamientos no cabezas de Partido para los gastos de administración de justicia, que se entregue todo el problema resinero al Comité de Ayuntamientos forestales, etc. etc., y se adoptaren, en unos casos acuerdos que se traducirán en gestiones de carácter inmediato y en otros el de aplazar toda desición hasta el Congreso próximo.

El Alcalde de Bilbao, señor Ercoreca, explicó la posición de los Ayuntamientos vascos durante el conflicto que determinó su sustitución é insistió en que lo único que pedían era respeto para la autonomía municipal y para el concierto económico. Lamenta que en la Unión de Muni-

cipios no surgiera una voz que se alzara contra aquel exceso del Poder Central y se diera posesión en el Consejo a los representantes de las Comisiones ge-

El señor Jordana de Pozas aclaró que la naturaleza de la entidad no le permite investigar la pureza de los mandatos, ya que esta actitud podría determinar en un momento dado su disolución.

El señor Rico sostuvo que situada la cuestión en un plano de realidad, a los Consejeros permanentes de la Unión no les daba otra opción que someterse o retirarse. Se acordó en relación con la gestión de los anteriores Consejeros designar una ponencia que revise los acuerdos adoptados durante todo el período y determine cuales son los que deben susistir.

Por último, se decidió testimoniar el pésame de los municipalistas españoles a la Unión Internacional de Ciudades por la muerte del que fué Presidente el senador holandés y animador durante decadas de la investigación en cuestiones de administración local, señor Wibaut.

Madrid 28 de mayo de 1936.

El Negus en Gibraltar

GIBRALTAR 30.—Durante la noche última la animación ha sido extraordinaria, llegando en las últimas horas numerosos turistas. Los hoteles están abarrotados, especialmente de españoles llegados desde las poblaciones cercanas.

Gibraltar ha hecho buen negocio con la llegada del Negus.

El día amaneció agradable, aunque entoldado. Todas las calles que debía recorrer la comitiva estaban atestadas de curiosos, así como los balcones del trayecto.

No se permitió el acceso al muelle ni siquiera a los periodistas ni fotógrafos. En el hotel donde el Negus había de hospedarse, se concedió licencia a cuatro camareros italianos hasta que el Negus abandona la población.

A las ocho de la mañana puede decirse que todo el vecindario estaba en las calles. Minutos después se dibujaba en el horizonte la silueta del «Capetwa», siendo acogida su presencia con vitores y aplausos, que no cesaron hasta que el barco atracó en el muelle sur, donde fondeó a las ocho de la mañana.

Las autoridades inglesas subieron a bordo a los acordes del himno inglés. Seguidamente se procedió al desembarque de los equipajes, incluso de una caja que se supone encierra oro. Desembarcaron después dos criados del Negus vestidos a la europea. Ambos hablan correctamente el inglés y manifestaron a los periodistas que el viaje había sido normal y que el emperador se muestra optimista, creyendo que el tiempo se encargará de legitimar sus derechos.

Una tromba de agua en Bilbao

El día 29 se desencadenó sobre Bilbao una tromba de agua, que ha causado no pocos trastornos. El servicio de bomberos no se dió descanso en acudir a las llamadas para achicar inundaciones registradas en bodegas y plantas bajas. También la circulación ha tenido que interrumpirse en algunos puntos. Un tren de mercancías que tiene su llegada a Bilbao sobre las cinco de la tarde, por los Vascongados, estuvo parado más de media hora en Bolueta, a causa de la inundación. También sufrió entorpecimiento en la circulación el tranvía de la línea de Durango, a causa de haber sido el barrio de la Paña, uno de los más castigados por el feroz aguacero.



BANCO HISPANO AMERICANO

Capital autorizado

200.000.000 pesetas

Capital desembolsado

100.000.000 pesetas

Reservas

70.500.000 pesetas

El Consejo Superior de Protección de menores

Habla nuestro paisano señor Granados - - -

El Consejo Superior de Protección de Menores, ha celebrado sesión plenaria, bajo la presidencia del ministro de Justicia.

El vicepresidente del Consejo, don Mariano Granados, dió cuenta de la gestión realizada por la comisión permanente, desde la última sesión plenaria. En los dos meses últimos, la Junta provincial de Madrid, ha reducido el déficit desde 700.000 ptas a 300.000.

Se examinó el plan de obras en distintos Reformatorios.

Se acordó intensificar las obras del Reformatorio de Castilla la Vieja y León, sito en Valladolid, para que pueda inaugurarse dentro de este año.

Incluir en el plan de obras urgentes la terminación de los Reformatorios de Santiago de Compostela y de Valencia.

Construcción de un Reformatorio de nueva planta en Málaga.

Creación de una Escuela de Trabajo en la colonia benéfica del Manzanares, en Madrid.

Se acordó solicitar la cesión de un edificio para instalar adecuadamente, el Tribunal Tutelar de Menores, la clínica de conducta y la casa de observación.

Pedir un crédito de 260.000 pesetas, para liquidar anteriores deudas de los Tribunales Tutelares.

Pedir al ministro de Instrucción el material escolar necesario para el Refugio de San Fernando de Henares, destinado a la reeducación de las menores recogidas de la prostitución.

Terminó la sesión con unas palabras del ministro elogiando la labor realizada por el Consejo y estimulándole para que estudie un plan nacional a fin de que todas las organizaciones de provincias respondan eficazmente a la labor que le está conferida.

La conferencia de los señores Casares Quiroga y Maura

Se concede importancia a la conferencia celebrada por los señores Casares Quiroga y Maura, atribuyéndose a un ministro, la afirmación de que se ocuparon de la situación política de España, siendo propósito del Gobierno, evitar en lo posible la prodigalidad de las huelgas que vienen registrándose, con grave quebranto para la economía nacional.

De la huelga de camareros en Madrid

La clausura de los Centros de la C. N. T. y detenciones

Cumpliendo las órdenes dadas por el director de Seguridad, fueron clausurados por la Policía todos los Sindicatos de la C. N. T., que radican en la calle de la Luna. También fué clausurado el Sindicato Gastronómico, que tiene su domicilio social en la calle de la Cruz y afecto asimismo a la referida organización.

Se ha practicado por la Policía unas 60 detenciones con motivo de los sucesos desarrollados en diversos cafés de Madrid y de Tetuán de las Victorias.

Las vacaciones parlamentarias comenzarán el 15 de junio

Parece que el Gobierno piensa ya en vacaciones parlamentarias, y en su propósito es el de cerrar el 15 de junio, no si antes imprimir a los trabajos gran celeridad para aprobar todos los proyectos que hay en las comisiones, y de manera especial los que se refieren a cuestiones de Agricultura y el dictamen de la Comisión de Justicia.

Una vez cerradas las Cortes el Gobierno se dedicaría por entero a preparar los presupuestos generales del Estado, con cuya obra se quiere sanear la Hacienda Pública. Esta reforma la considera esencial el Gobierno.

Ecos y Noticias

Sobre el empréstito municipal

El pasado viernes se reunió el Consejo de Gobierno de la Caja de Ahorros y Préstamos de Soria con objeto de deliberar sobre el apoyo que pudiera prestarse al empréstito anunciado que se iniciará en el día de hoy. La Caja se ha suscrito con doscientas mil pesetas, y completará la suma que no fuese suscrita por el público.

El acuerdo no puede ser digno de mayor elogio cosa que como sorianos celebramos mucho, ya que de esta manera se verán resueltas obras de máxima importancia.

Tenemos noticias de que hay gran animación y no tardará muchos días en verse los boletines llenos por la garantía que merece. En el día de hoy se han suscrito cerca de medio millón de pesetas.

La crisis obrera

Según datos que nos proporciona el cabo de la Guardia municipal, el número de parados asciende en Soria a unos 200 y no como se había dicho a 300 y pico; además de los 200 llevan en la ciudad el tiempo reglamentario los forasteros.

Exámenes

En el día de hoy han dado comienzo en el Instituto los exámenes de ingreso, siguiendo en sucesivos días el de asignaturas de los diversos cursos.

Enlace

En la Iglesia de la Concepción de Madrid, se ha verificado el enlace de nuestro buen amigo y paisano, don Angel de Nicolás, doctor en medicina con la bella y distinguida señorita Pilar Peña Peña. Apadrinaron a los contrayentes doña Engracia Andres madre del novio y don Ramón Peña, hermano de la novia.

En el Hotel Ritz fueron obsequiados el gran número de asistentes al acto. Los recién casados salieron para Las Palmas donde seguirán el viaje de luna de miel. Reciban nuestra cordial enhorabuena que hacemos extensiva a ambas familias.

Un maquinista muerto por un rayo

El pasado viernes sobre las cuatro de la tarde ocurrió en Calatayud una lamentable desgracia.

El conocido maquinista del S. M. Dionisio Martín, con domicilio en esta capital que salió por la mañana conduciendo el tren correo, por la tarde cuando se encontraba en la aguada, sufrió una descarga eléctrica quedando muerto en el acto.

Lamentamos la desgracia y acompañamos a sus familiares en el sentimiento.

D. E. P.

En el Barrio de Las Casas ha fallecido a los 86 años don Florentino Martínez Gómez. Reciba la familia nuestro sincero pésame.

Pueblos damnificados

Son muchos los pueblos de nuestra provincia los que han perdido sus cosechas en las vegas por el desbordamiento de los ríos y riachuelos.

Estos pueblos piden ayuda al Estado como tantos otros de distintas provincias en iguales condiciones.

Enfermo

Nuestro buen amigo don Sixto Morales, hace varios días que se encuentra enfermo en Rollamienta a donde ha sido trasladado de Madrid. Hemos preguntado por su estado y nos dicen que se encuentra algo mejorado.

Mucho celebraremos que encuentre un total restablecimiento.

Nombramientos Judiciales

Por la Sala de gobierno de la Audiencia Territorial de Burgos fueron designados para desempeñar los cargos que se indican los señores siguientes:

Juez propietario de Muro de Agreda, don Félix Vera Calvo; Juez propietario de Tamío, don León Santolaya Pérez; Juez propietario de Suellacabras, don Lucio Zamora Cuesta; Juez suplente de Recuerda, don Policarpo Muñoz Barrio; Fiscal suplente de Barcones, don Victoriano Alonso Torrequebrada.

CULTOS RELIGIOSOS

Esta tarde a las seis y media en el templo de San Juan de Rabanera, dará principio el piadoso ejercicio dedicado al Sagrado corazón de Jesús y la Misa de comunión todo el mes de Junio a las 8 de la mañana.

Novena a San Antonio de Padua

Los Cofrades devotos de San Antonio celebran en la Iglesia de Santa María la Mayor de esta Ciudad los cultos siguientes:

Día 5 de Junio dará principio la novena con Exposición, Rosario, lectura y cánticos, a las seis y media de la tarde.

Día 13 de Junio, a las diez y media Misa solemne con sermón a cargo del M. I. Canónigo de la I. I. Colegiata D. Odón Fuentes.

El día 22 a las nueve de la mañana se cantará un Oficio con Nocturno y Misa en sufragio de los Cofrades difuntos.

Para los Contribuyentes

La recaudación de Contribuciones de esta Capital recuerda a los señores contribuyentes que no hayan satisfecho sus cuotas del actual trimestre que el plazo voluntario termina el día diez de este mes y pasada esta fecha incurrirán en los apremios que determina el vigente Estatuto de Recaudación.

Robo en un polvorin

La noche del pasado sábado fueron descerrajadas las puertas del polvorin propiedad de la Sra. Viuda de C. Alcalde, que tiene en el campo de Santa Bárbara.

Se ha notado la falta de siete kilos dinamita y bastantes balas de revolver.

Hasta la fecha se desconoce el autor o autores del robo.

De la Argentina

Ha llegado nuestro querido amigo de la infancia D. Emilio Romero Marales, acreditado comerciante en aquella Metrópoli.

El Sr. Romero, pasará en Soria el verano y el próximo otoño.

Le deseamos grata estancia en la en la tierra natal.

Pérdida de una pulsera de oro, en el trayecto del Cine Proyecciones, a la Plaza de R. Aceña. Se agradecerá a la persona que la hubiese encontrado, que la entregue en esta Administración donde se gratificará.

Boda

El pasado sábado, contrajeron matrimonial enlace en la Iglesia de Nuestra Señora del Espino, la señorita Carmen Cacho, con el joven, Don Juan Rodríguez.

Apadrinaron a los contrayentes D. Juan Rodríguez, padre del novio, y D. Consuelo Cacho, hermana de la novia. Los numeros invitados fueron obsequiados con un «lunch» en el Hotel Comercio, celebrándose a continuación un animado baile que duró hasta las 10 de la noche.

Los recién casados han salido para Madrid y varias capitales de España.

Hacemos extensiva nuestra felicitación al nuevo matrimonio, así como a sus respectivas familias.

Los toreros para las fiestas de San Juan

Según el último acuerdo de la Comisión de festejos, los toreros que han de actuar en las próximas fiestas son: Niño de la Alhambra, José María Vizcaino y Alejandro España.

De los tres matadores, José María Vizcaino, es ya conocido en nuestro caso taurino, el cual dejó grato recuerdo, por su valiente y formidable actuación en la temporada pasada.

Así que muchachos, ánimo y a quedar «como los grandes» en las fiestas de San Juan.

Agradecimiento

La señora viuda de Izquierdo y su hijo don Luciano Izquierdo Lafuente nos encantan que desde estas columnas demos las gracias a cuantas personas les han acompañado con motivo de la reciente desgracia que les ha ocurrido del fallecimiento de su hijo y hermano D Fernando (q e p d).

Un nuevo éxito del Dr. Calvo Melendro

Recientemente un notable y curioso estudio del Dr. citado presentado en la Semana de Alimentación que se celebra en Madrid, sobre las enfermedades en Castilla y en nuestra provincia de Soria, ha sido objeto de merecidos elogios por médicos competentes.

Por tal, felicitamos al médico de Soria por su nuevo triunfo obtenido.

De fiestas Sanjuaneras

Los representantes de las fiestas; los Jurados de Cuadrilla, tienen formulada una petición al Municipio con objeto de restringir en un todo los abusos en la entrada a la plaza, por personas forasteras y no forasteras que no entran en fiestas y ocupan las localidades.

Secretarios interinos

Esta es la fecha de que aun cuando a muchos de ellos les asiste el derecho de estar ya en propiedad por sus años de servicio y competencia demostrada, no les ha llegado la hora de obtener lo que justamente se dispuso.

Hora es ya, que a este tan cacareado asunto se le dé una solución y puedan con tal motivo muchos de los que ejercen interinamente ver colmadas sus aspiraciones y con tal motivo trabajar con la afición y deseo en pró de los pueblos de nuestra provincia.

Celebraremos que nuestra llamada sea atendida.

Hallazgo de un cadáver en estado de momia

En el término municipal de Argüjito, paraje denominado «Peña tobera» ha sido encontrado el cadáver de Gregorio Martínez González, de 79 años, vecino de San Andrés de Soria que en 17 de Enero pasado desapareció de su domicilio ignorándose su paradero.

D. Francisco Pérez Amaro, Juez de Instrucción fué al lugar citado procediendo al levantamiento del cadáver que ya estaba en estado de momia, e instruyendo las oportunas diligencias.

Incendio

El día 25 del pasado en el lugar denominado «Planizo» del término municipal de Marazole quedé destruido un gran corral de encerrar ganado propiedad de Venancio Paredes.

Hasta la fecha se desconoce el autor del incendio.

Natalicio

La esposa de don Prudencio Ruiz, doña Juana Ballesteros, ha dado a luz un robusto niño.

También ha dado a luz una hermosa niña doña Carmen Artigas, esposa de don César del Riego.

Reciban ambos matrimonios nuestra cordial enhorabuena.

Las chispas eléctricas

En el término municipal de Villabuena; una chispa eléctrica ha matado al honrado labrador Andrés Izquierdo Jiménez, quien deja a su viuda y siete hijos.

Viajeros

HAN SALIDO: Para Valencia doña Clarisa Sanz y doña Natalia Niéves.

Tib. de NOTICIERO DE SORIA

HERNIA

Es creencia aún muy extendida entre los herniados que les es posible curarse con el uso de bragueros corrientes. Algunos confían en inyecciones y procedimientos anunciados como maravillosos. Otros al fin creen librarse para siempre recurriendo a la operación. Los hechos han demostrado cuán equivocados están: llevar esos bragueros, usar esos procedimientos, es ofrecerse a la estrangulación herniaria; una operación, aún bien hecha, encierra en sí ciertos peligros y nunca evita la posible reparación de las hernias.

Todo herniado deseoso de sanar debe lograr una localización total y permanente de su intestino dentro del abdomen, mediante una acción eficaz y constante sobre las zonas herniarias, la cual evita enseguida cualquier peligro, provoca las contracciones musculares y permite a la naturaleza del herniado sobreponerse a su dolencia.

Es esto lo esencial de todo tratamiento mecánico de las hernias y a él se deben los éxitos reiterados del Método C. A. BOER al cual deben la salud miles de herniados.

Cubo de la Sierra, 7 de marzo 1936.
Sr. D. C. A. BOER, Pelayo, 60, Barcelona.
Muy Sr. mío: Le mando las más expresivas gracias por haberme curado de una hernia que padecí durante más de 10 años. Para bien de los herniados y como testimonio de agradecimiento le ruego haga pública mi curación.
Gustoso quedo de usted atto. s. s., Florencio Mata, calle Real, núm. 38, Cubo de la Sierra (Soria).

Brunete, 7 de enero de 1936.
Sr. D. C. A. BOER, Ortopédico, Pelayo, 60, Barcelona.
Muy Sr. mío: Expreso a usted mi agradecimiento por la acertada aplicación de los Aparatos C. A. BOER gracias a la cual me encuentro perfectamente bien después de haber pasado más y más bragueros de diversos modelos, que fueron inútiles. Publique, si le parece, que pueden ser útiles a otros herniados, estas líneas de su affmo. s. s. q. e. s. m., Manuel Gil, Taboara 3, Brunete, Partido Navalcarnero (Madrid).

HERNIADO: Reflexione y decidase; no vacile más. Asegure Vd. su existencia antes de que sea demasiado tarde. Cuide su **HERNIA**, pero no con peligrosas rutinas. Hágalo con inteligencia y sanará merced al **METODO C. A. BOER**. El eminente especialista de París Sr. C. A. BOER recibe en:

Zaragoza, martes 2 junio, Hotel Universo
Calatayud, miércoles 3 junio, Hotel Fornos
SORIA, jueves 4 junio, HOTEL COMERCIO
Almazán, viernes 5 junio, Fonda Comercio
Valladolid, sábado 6 junio, Hotel Inglaterra

C. A. BOER, Especialista Herniario de París, Pelayo 60, BARCELONA.

Academia de Corte y Confesión

Por el sistema patentado Aceñas-Piñeiro

Numancia 17 y 19:2º Soria
Todas las señoras y señoritas pueden cortar y confeccionar sus vestidos y toda clase de prendas de vestir, igualmente en camisas para caballero y niños si aprenden por este sistema el mas sencillo y práctico.

Enseñanza completa por la Profesora **Cesarea Q. Sanchez**. También se dan **Títulos Profesionales**. 1-3

6.000 PLAZAS EN EL MAGISTERIO NACIONAL

Convocados cursillo, Apuntes, textos y preparación en el INSTITUTO REUS, Preciados 23. Madrid. Regalamos prospectos.

Anunciarse en "Noticiero,"

Hijo de **Santiago las Heras**

Tejidos, Pañería, Confecciones y Géneros de punto
Especialidad en artículo blanco

Paquetería, Mercería, Bisutería, Juguetería, Batería de Cocina y Muebles - Extenso y variado surtido en Camas de Madera, Hierro y doradas a precios sin competencia - Grandes reformas - Sección de 0,95

Canalejas 59 SORIA

- Noticiero de Soria -

Periódico defensor de los intereses de la provincia, de gran circulación

Oficinas y Talleres tipográficos, Plaza de Aguirre, 9, SORIA

Suscripción al año 4 pesetas 99 céntimos

Se hacen toda clase de impresos a precios económicos

La Unión y España



Compañía de Seguros Reunidos
Agentes en todas las provincias España, Francia y Portugal
48 AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SEGUROS CONTRA LA VIDA
Subdirector en Soria:
DON RAFAEL ARJONA
OFICINAS - Canalejas, 22 - SORIA

Erupciones DE LOS NIÑOS
Se curan con rapidez con
Depurativo infantil y Pasta Porosa Caballero
De venta en Droguerías y Farmacias

FORD
Automovil universal
Gran Stock de piezas de recambio para todos los modelos de coches
AGENTE GONZALO RUIZ SORIA

RECIBOS DE PRESTAMOS Y FES DE VIDA
de venta en la imprenta de este periódico

Talleres Mecánicos

J. SANTAMARIA

Autógena Calefacciones

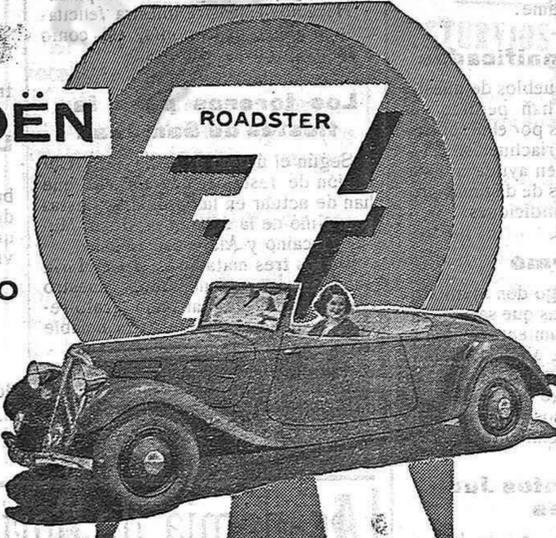


Cº de Logroño, Teléfono 81, SORIA.

PROPIETARIOS El mejor purgante conocido.—Aguas minerales naturales de **AVISO**
Viuda e Hijos de R. J. Chavarri **CARABANA** Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas
Lealtad 12.—MADRID Depurativas - Antibiliosas - Antiherpéticas

UN AUTOMOVIL SENSACIONAL

EL CITROËN ROADSTER



CONCESIONARIO EN SORIA
GODOFREDO DE MARCO
TELEFONO 146

Venta y cambio de autos nuevos y usados, cubiertas Michelin, correas de ventilador continental, Baterías, Tudor, Platinos, accesorios y repuestos en general

Garages y taller de reparaciones
¡Grandes descuentos! ¡Facilidades!
Agencia de seguros OMNIA, Vadillo 16

ALMACEN DE VIÑOS DE VALENTIN RUIZ
Aguirre 1 (Ensanche).—SORIA
Vinos de Rioja, Aragón, y Valdepeñas
Consultad precios

Jabones "ASEO" SON LOS PREFERIDOS
Fabricante **Simón Sainz - SORIA**

ARMERO y BRONCISTA
Composturas en armas, cajas de escopetas, metales, perfección en dorados y plateados.
Arreglos en objetos religiosos
Unico en su ramo. **Andrés Pascual**
Plaza Mayor 8 SORIA.